



ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Procedimiento abierto convocado para la contratación del suministro e instalación de pavimento de césped artificial y equipamiento deportivo en el campo de Fútbol 11 del Campo de Fútbol Municipal Francisco Cardona Gil de Alboraya, mediante renting con opción de compra (expediente 19/2018).

Asunto: apertura de los sobres nº 2 .

En Alboraya, a 27 de junio de 2018.

Siendo las nueve horas cincuenta minutos, se reúnen en la Casa Consistorial los miembros de la Mesa de Contratación, D. Miguel Chavarría Díaz, Alcalde Presidente de la Corporación y Presidente de la Mesa, como vocales: Dña. Raquel Guardiola Piquer, Interventora Municipal, D. Jose Vicente Ruano Vila, Secretario General y D. Jesús Izquierdo Gil, Director del Servicio de Cultura, Juventud, Deportes y Fiestas, actuando como Secretaria de la Mesa Dña. Alicia Alcaina Marco, TAG de Servicios jurídicos.

Se constituyen en sesión pública cuyo objeto es proceder a la apertura del **SOBRE Nº 2** del único licitador que ha presentado oferta y ha sido admitido a la licitación, relativo a la **PROPUESTA SUJETA A EVALUACIÓN PREVIA** sobre criterios de adjudicación no evaluables mediante cifras o porcentajes, presentados en el procedimiento abierto convocado para la contratación del suministro e instalación de pavimento de césped artificial y equipamiento deportivo en el campo de Fútbol 11 del Campo de Fútbol Municipal Francisco Cardona Gil de Alboraya, mediante renting con opción de compra (expediente 19/2018).

Calificada la documentación del sobre nº 1 y admitido a la licitación el licitador BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA S.A., según consta en el Acta de la Mesa de contratación celebrada el 22 de junio de 2018, por el Secretario de la Mesa se procede a la apertura del SOBRE Nº 2 , dando lectura a la relación de los documentos aportados respecto a los criterios de valoración a que se refiere el citado sobre.

1.- BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA S.A. Presenta:

Memoria técnico descriptiva (memoria de los trabajos y actuaciones, justificación de la propuesta y accesos a la obra, descripción de las fases de la obra, plazo de ejecución, mantenimiento y otros).

Se traslada la documentación aportada para informe técnico de valoración.

Dando por finalizado el acto a las diez horas, se levantó la sesión extendiéndose la presente acta que se firma por los miembros de la Mesa de Contratación , conmigo la Secretaria, en el lugar y fecha al comienzo indicados, de todo lo cual certifico.

ALCALDE PRESIDENTE

Interventora municipal.

Secretario General.

Director del Servicio de Cultura, Juventud, Deportes y Fiestas

TAG Servicios Jurídicos.